

PLENO

ACTA NÚMERO 2/2011 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2011

Asistentes

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA
D. Joaquín Buendía Gómez, Ad. Educativa
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. F. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prestigio
D. Víctor Escavy García, CONCAPA
D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE
D. Pablo García Cuenca, E y G
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM
D. Fco. Jesus Guardiola Jiménez, FEREMUR
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Javier Hernández Gil, Ad. Educativa
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D.^a Ana Martínez Baillo, FEREMUR
D.^a M^a Dolores Martínez Robles, FMRM
D. Pedro Mora Góngora, C^o Doctores
D.^a Inmaculada Moreno Candel, Ad. Educativa
D. Alfonso Palazón Pérez de los Cobos, UCAM
D. José Fco. Parra Martínez, CECE
D. José M^a Ramírez Burgos, Ad. Educativa
D.^a M^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR

D. Antonio García Correa, P. Prestigio excusa su asistencia

En la ciudad de Murcia, siendo las 17.30 horas del día **6 de abril de 2011**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, dio comienzo la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 2º Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al proyecto de *Decreto por el que se establece el procedimiento de autorización de centros integrados de formación profesional privados y públicos no dependientes de la administración regional.*

Punto 3º. Proyecto de *Memoria del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2009-2010.*

Punto 4º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Sometida a los asistentes el acta 1/2011, correspondiente a la sesión del Pleno de fecha 9 de febrero de 2011, es **aprobada** por asentimiento.

Punto 2º. Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al proyecto de Decreto por el que se establece el procedimiento de autorización de centros integrados de formación profesional privados y públicos no dependientes de la administración regional.

El Presidente aclara que, al no haberse presentado enmiendas a la propuesta de dictamen, la votación de la toma en consideración será la del dictamen.

El Sr. Parra, presidente de la comisión de trabajo nº 1 y ponente del proyecto de dictamen realiza la presentación del mismo. Señala que se trata de una nueva norma que afecta, además de a los centros privados a los dependientes de los ayuntamientos. Que actualmente se está funcionando con la normativa básica. Hace referencia a la observación de la Comisión de trabajo sobre el silencio negativo y que fue desestimada por una enmienda en la Comisión Permanente. Solicita que la administración unifique criterios en esta materia.

Se procede a votar la toma en consideración que es **aprobada** por asentimiento.

Punto 3º. Proyecto de Memoria del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2009-2010.

El Presidente cede la palabra al Secretario para que explique las principales novedades que contiene el proyecto de Memoria de actividades que se somete a aprobación.

Comenta la pretensión de introducir en esta edición la innovación de un formato mixto: esto es, una parte en papel más reducida y otra más completa y extensa en formato digital que redundaría en ahorro y facilitaría su consulta.

Comenta que se ha buscado en la presente edición una mayor sencillez en algunos apartados. Se ha optado por la simplificación, con menos gráficos y páginas a color en la de formato papel que redundará en un menor coste de la edición. A pesar de todo la extensión del borrador completo que se ha remitido estaría en torno a las 200 páginas fundamentalmente por el gran número de dictámenes realizados en el periodo entre 01-09-09 y 31-08-10, en total 32 (6 de 2009 y 26 de 2010) mas un informe.

Señala que la media de observaciones por dictamen es de 16,6 de las que fueron aceptadas por la administración una media del 76,7%. Se hacen referencias más extensas a actividades relacionadas con la celebración del X Aniversario del CERM tales como el ciclo de conferencias y el acto institucional. El X Encuentro regional sobre las TIC y la educación, así como el XX Encuentro de Toledo, etc.

Se refiere a la incorporación de las publicaciones realizadas durante el curso tales como el Informe sobre el Sistema Educativo 2007/2008, comunicaciones sobre las I Jornadas de Murcia, la Memoria anual del curso anterior y el nº 2 de la Revista CERM, que irían todas ellas en el CD.

Comenta que también se recogen los extractos de las Memorias de los CCEE Municipales cuyas aportaciones siguen creciendo, concretamente 31 en la presente Memoria.

Tras ser sometido a aprobación el proyecto de Memoria, es **aprobado** por asentimiento.

Punto 4º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Comienza el Presidente explicando las gestiones preparatorias del XXI Encuentro con Consejos Escolares autonómicos y del Estado. Comenta que después del último pleno se ha celebrado una reunión de los presidentes de todos los Consejos. Anuncia que se ha colgado en

la página Web del Consejo diversos documentos con informes sobre la temática objeto del Encuentro: “El profesorado del siglo XXI”, incluido uno de la OCDE en inglés. Se refiere también como posibles fechas de celebración, octubre o noviembre próximos.

Anuncia que al próximo Encuentro regional se celebrará definitivamente en Lorca, el 28 de mayo. Reitera el tema, que será una continuación del año pasado, con el título “Crecer entre pantallas. Los medios de comunicación y la educación”. Que, como se ha repetido, pretende concienciar sobre el hecho que, además de los peligros de las redes sociales, hay otros riesgos que conviene tener en cuenta por parte de los padres y los educadores. El ponente sería un periodista, crítico de televisión del grupo Vocento, llamado Javier Esparza. Comenta que se acreditará por el CPR a los docentes que asistan.

Explica la estructura del acto: inauguración, mesa redonda, pausa y conferencia y por la tarde una actividad o taller cultural.

Manifiesta que existe intención de que el Plan anual de actuación se apruebe antes del verano por lo que queda abierto a sugerencias e iniciativas que se consideren.

Ofrece la palabra para intervenciones.

El Sr. Serna la toma para comentar que, tras su paso por la presidencia y la secretaría general de su organización FEREMUR, sigue como consejero del CERM. Comenta también que el nuevo presidente proviene de las filas del alumnado de FP.

El Presidente le felicita por su trabajo en la organización y por su continuidad como consejero.

Tras lo cual y siendo las 17.45 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Vº. Bº.

El Presidente

Fdo.: Luis Navarro Candel

Fdo.: José María Bonet Conesa